



137 REPUBLICA de PANAMA  
8061 \* TIMBRE NACIONAL  
2424



3002:00

31.12.14

## Registro Público de Panamá

Firmado por: EDUARDO ANTONIO  
ROBINSON ORELLANA  
Fecha: 2014.12.29 14:20:09 -05:00  
Motivo: Solicitud de Publicidad  
Localización: Panamá, Panamá



Uno

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

92079090/2014 (0) DE FECHA 23/12/2014

QUE LA SOCIEDAD

HARRIER INTERNATIONAL S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 556854 (S) DESDE EL MARTES, 27 DE FEBRERO DE 2007

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ENDERS INC.

SUSCRIPTOR: ROCKALL INC.

DIRECTOR: GEORGE ALLEN

DIRECTOR: CARMEN WONG

DIRECTOR: YVETTE ROGERS

DIRECTOR: JAQUELINE ALEXANDER

DIRECTOR: VERNA DE NELSON

PRESIDENTE: GEORGE ALLEN

VICEPRESIDENTE: YVETTE ROGERS

TESORERO: YVETTE ROGERS

SECRETARIO: CARMEN WONG

SUBSECRETARIO: JAQUELINE ALEXANDER

SUBSECRETARIO: VERNA DE NELSON

AGENTE RESIDENTE: MOSSACK FONSECA & CO.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNA CON ESE OBJETO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE 10,000.00 DOLARES AMERICANO DIVIDIDO EN 100 ACCIONES, QUE PODRAN SER NOMINATIVAS O AL PORTADOR, DE UN VALOR NOMINAL DE 100.00 DOLARES CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 23 DE DICIEMBRE DE 2014 A LAS 05:28 PM.



# Registro Público de Panamá



*Dice*

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

## APOSTILLE

Convention de la Haya du 5 de octubre 1961

1 País PANAMÁ.

El presente documento público

2 ha sido firmado por Eduardo Robinson Orellana

3 quien actúa en calidad de Notario

4 y esta revestido del sello/firma de 30

### CERTIFICADO

5 EN Panamá 5 de 02 ENE 2015

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 4

9 Sello/Firma 10 Firma Miguel de Coto

*2*



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.

DOY FE: Que la copia que antecede en  
...02...fojas es igual al original que  
se me presentó para su constatación.  
Cuenca, a 28 de Enero de 2015.

*[Handwritten signature]*  
Dra. Sandra Penaherrera Calle  
Notaria Tercera del Cantón Cuenca

